



ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA DEL BARRIO BUENAVISTA, CELEBRADA EL SÁBADO 20 DE OCTUBRE DE 2018

En Getafe, a 20 de octubre de 2018, siendo las 12:08 h. se da comienzo a la Asamblea del Barrio Buenavista de la localidad de Getafe, en el salón de actos del Centro Social situado en la calle Ignacio Sánchez Coy número 2 de dicho barrio.

Constituyen la mesa inicial de dicha Asamblea las siguientes personas:

Presidente: Ángel Muñoz González, Concejal Delegado de Mantenimiento y Limpieza del Ayuntamiento de Getafe

Secretario: Vicente García Gálvez, trabajador municipal de la Delegación del Mayor

Ponentes: Fernando de Pedro y Enrique Heras, ambos técnicos de la Delegación de Participación Ciudadana, **y Luis Miguel (apellidos) del grupo Impulsa Getafe.**

Moderadora: Isabel Espinosa Núñez, vecina del barrio que se ofrece voluntaria para desempeñar dicha labor, tal y como indica el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana.

Además asisten a dicha asamblea, aproximadamente 35 personas, vecinos del barrio en cuestión y de la localidad de Getafe.

El **Orden del día** de dicha asamblea es el siguiente:

- 1.- Constitución Mesa de la Asamblea de Barrio
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Información Municipal:
 - a) Transportes y Comunicaciones.
 - b) Infraestructuras educativas (2ª fase del colegio, estado de tramitación escuela infantil municipal).
 - c) Consejo Social de la Ciudad y Pleno del estado del municipio.
 - d) Limpieza.



4.- Puntos propuestos por la Comisión de entidades:

- a) Iluminación del lago y de los depósitos.
- b) Estado de tramitación acceso a M-406.
- c) Estado de tramitación acceso peatonal Díaz y Barcala.
- d) Apertura y cierre de Pistas Polideportivas.
- e) Información: tercera fase Avda. Libertad, equipamiento centro social y aumento de actividades culturales.

5.- Información Presupuestos Participativos.

6.- Ruegos y Preguntas.

En primer lugar interviene Ángel Muñoz González, Concejal Delegado de Mantenimiento y Limpieza, realiza una pequeña y breve introducción, pasando rápidamente al primer punto del orden del día.

Punto 1º.-Constitución Mesa de la Asamblea de Barrio.

Se constituye la mesa de la asamblea del día de hoy, con el **Presidente**, Ángel Muñoz González, Concejal Delegado de Mantenimiento y Limpieza, como **Secretario** Vicente García Gálvez, trabajador municipal del Ayuntamiento de Getafe y como **moderador**, Isabel Espinosa Núñez, vecina del barrio que se presenta voluntaria.

Punto 2º.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta de la última asamblea celebrada en el barrio (5 de mayo de 2018), no habiendo por parte de los asistentes ninguna aclaración o variación de lo indicado en la misma.

Interviene Fernando de Pedro, Técnico de Participación Ciudadana, indicando como en otras ocasiones que dichas actas se cuelgan en la página web <https://participa.getafe.es/> al igual que toda aquella información y datos que tienen que ver con Presupuestos Participativos de la localidad de Getafe.

Punto 3º.- Información Municipal:



- a) Transporte y Comunicaciones:** El presidente de la asamblea reparte una serie de planos con los nuevos recorridos de las nuevas líneas lanzaderas de transportes que afectan al barrio, y que tienen su recorrido del Barrio Buenavista hasta la estación de cercanías “Getafe – Sector III”.

Dicha línea recorrerá las calles: C/ FUENTE DE ANTÓN MERLO, AVDA. JUAN CARLOS I, C/ ISABEL DE PALENCIA, AVDA. DE LA LIBERTAD, AVDA. DE MANUEL AZAÑA, AVDA. ARCAS DEL AGUA para terminar en la ESTACION DE CERCANÍAS GETAFE-SECTOR III.

INSERTAR PLANO

Indica que en dicho recorrido se pondrán nuevas paradas para dar servicio a las nuevas zonas residenciales, y tendrá una frecuencia de 40 minutos aproximadamente, entre las 07:05 h. y la 22:25 h.

La ampliación de la línea L2 (Arroyo Culebro – Ambulatorio) tendrá la cabecera en el barrio Arroyo Culebro y conectará el Sector III con el barrio de la Alhóndiga, el Hospital de Getafe, pasando por la C/ Leganés con conexión con la estación de ferrocarril de Getafe Central y el barrio de El Rosón, continuando por la Avda. de las Ciudades, Avda. Juan de Borbón y conectando con el Ambulatorio de Los Ángeles de la localidad, con una mejora de las conexiones en el sentido de vuelta, pasando por la Avda. de España, Avda. de Juan de Borbón, barrio de El Rosón, estación de ferrocarril de Getafe Central y Hospital de Getafe. Todo ello con una frecuencia aproximada de 20 minutos.

INSERTAR PLANO

También se ampliará la línea L1 (Sector III – Ambulatorio) que unirá las estaciones de ferrocarril Getafe-Sector III, el cementerio y el Ambulatorio de los Ángeles. Esta línea absorberá el recorrido de la anterior línea L5, incorporando al suyo propio el servicio por la Avda. de España para unir todos los puntos con el Cementerio. Amplía su recorrido por la localidad incluyendo los tramos que unen la estación de ferrocarril Sector III con el cementerio municipal. Tendrá una frecuencia aproximada de 20 minutos, permitiendo a los vecinos de todos los barrios la comunicación con el cementerio y el tanatorio de la localidad.

INSERTAR PLANO

- b) Infraestructuras educativas (2ª fase del colegio, estado de tramitación escuela infantil municipal):** El presidente de la asamblea indica que se está pendiente de que la Dirección del Área Territorial Sur indique una fecha para establecer una reunión en la que se informe al Ayuntamiento de los planes que tiene para la ampliación del colegio del barrio. Al



día de la presente asamblea no hay ninguna información al respecto y la política de comunicación por parte de dicho organismo es bastante “oscura” y negativa.

Cuando se tengan novedades al respecto, se podría hacer una nueva reunión para informar de dicho asunto, en consonancia con la Concejalía de Educación de la localidad.

La semana anterior se mantuvo una reunión entre la Alcaldesa de Getafe, y la A.M.P.A.S./F.A.P.A.S. de la localidad, e incluso enviaron una carta al Presidente de la Comunidad de Madrid, denunciando la situación anómala que sufren a día de hoy los colegios locales que se encuentran en periodos de fases de obras inacabadas.

También el portavoz socialista de la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo, que recogió nota de la negativa situación y la problemática que sufre la localidad con la construcción de nuevos colegios.

Con respecto a la construcción de la Escuela Infantil municipal pública del barrio Buenavista de 8 unidades, está en fase de redacción del proyecto que se ha consensuado con el barrio. Constará de 8 aulas con características educativas que también han sido consensuadas con el barrio. Este proyecto estará al mes próximo listo para empezar a licitar.

Desde el grupo socialista de la localidad, se le ha hecho una propuesta al grupo Ahora Getafe, en una reunión a mantener para la aprobación de los presupuestos de 2019, está incorporada la dotación de dicha escuela municipal con personal público.

Ante estas informaciones, interviene una vecina que solicita aclaración sobre algunas cuestiones relacionadas con el punto a) “Transporte y Comunicaciones”. Concretamente solicita información sobre si en un futuro dichas líneas tienen previsto acercarse un poco a las zonas próximas a la Avda. 14 de Abril del barrio Buenavista, donde se están construyendo nuevas viviendas, y las comunicaciones de transporte público son nulas.

A este respecto el presidente de la asamblea, contesta indicando que el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid se mueve “por resultados”, por lo que hasta que no haya una demanda suficientemente rentable para dicho organismo no suelen actuar. Desde el Ayuntamiento de Getafe ya tienen información de dicha necesidad, pero de momento no hay ninguna información al respecto de la ampliación de dichas líneas para que entren en dichas nueva zonas.

A continuación interviene otro vecino, llamado **Gustavo**, que las líneas mencionadas que unen el barrio Buenavista con la estación de ferrocarril Getafe-Sector III, deberían tener el mismo horario que RENFE para que el que quiera tener la posibilidad de aprovechar dicho transporte público lo pueda hacer en su totalidad de horarios y de una manera más coherente.



El presidente de la asamblea toma nota para comentarlo y que se trabaje para que exista coherencia entre ambos horarios.

Además este vecino pide confirmación sobre si los horarios mencionados serán de lunes a viernes o de lunes a domingo. El presidente de la asamblea le indica que le confirmará a lo largo de transcurso de la misma.

Este mismo vecino, **Gustavo**, indica que durante un par de años se ha estado trabajando en el barrio sobre la ampliación de la L2, no sobre una nueva línea de comunicación con el apeadero de Renfe "Getafe-Sector III". Esta nueva línea al apeadero tiene una frecuencia menor que la línea L2, pasando de tener comunicación cada 20 minutos a tenerla cada 40 minutos. Cree que solo se trataba de una ampliación de la línea L2, sólo se necesitaba alargar su recorrido, y no hacer una nueva línea.

Pregunta si la idea por parte del Ayuntamiento, es ampliar la L2 o sólo tener la nueva línea de conexión con el apeadero.

A esta cuestión contesta el concejal, Ángel Muñoz, que el Ayuntamiento está trabajando en dar la mayor cobertura de transporte al barrio, pero hasta la fecha es lo que se ha podido conseguir.

Al mismo tiempo este vecino pregunta sobre rumores que tienen que ver con la línea 441. Se ha escuchado que dicha línea va a perder frecuencia. Esta es la única línea que tiene el barrio como enlace con el centro, y si finalmente es cierto que pierde frecuencia en su itinerario y no se tiene en el barrio la L2, este sería el siguiente avance que tiene que emprender el Ayuntamiento como mejora de transporte en el barrio.

La 441 es una buena opción para ir a Madrid, pero al perder frecuencia, es un problema a la hora de los enlaces con el centro de Getafe. Si se pierde conexión de autobuses con el centro de la localidad, el barrio perdería bastante en ese sentido.

En definitiva el barrio está contento con esos pequeños avances que se han hecho en cuestión de transporte, pero esto no debería suponer pérdida en otras líneas que pasan por el barrio y sobre todo aquellas que conectan al mismo con el centro de la localidad.

Según el concejal, estos pequeños avances son debidos a un trabajo en conjunto entre el Departamento de Movilidad y AVANZA AUTOBUSES. La idea es seguir mejorando y esa problemática que se está poniendo sobre la mesa, tendrá que ser corregida y mejorada.

El mismo vecino, insiste en que se ven muy bien dichas pequeñas mejoras, pero este barrio a la vez que mejora pierde en otras líneas o conexiones, a diferencia que el resto de los barrios de la localidad que sólo sufren mejoras. A este barrio "le dan un poco pero también le quitan



por otro lado” y eso no debería ser así. Insiste en la importancia de que la L2 recorra el barrio y lo comunique con el resto de la localidad, al igual que se ha hecho con la L3 que se hizo circular, comunicando gran parte de los barrios de Getafe.

A continuación interviene otro vecino, llamado **Carlos**, que alude a la línea L5 que parece ser se encuentra en periodo de pruebas (durante 5 meses), y solicita saber porque lo cree así importante ¿cuáles son los criterios con los que se va a evaluar esa línea? y ¿quién se va a encargar de dicha evaluación? ¿Será el Consorcio de Transporte o va a ser el Ayuntamiento?.

Pensando en el caso hipotético de que dicha línea, pasado el periodo de pruebas, no se mantenga, ¿se va a recuperar ese autobús y medio que se pierde de la línea 441?

Ángel Muñoz, interviene indicando que en ese momento no le puede contestar a esas preguntas, pero que si así se lo solicita, se transmitirá al Departamento de Movilidad para que pueda contestar a las mismas lo antes posible.

Este mismo vecino, **Carlos**, habla también sobre otro tema que afecta al barrio, y que es el planteamiento de la reforma de la M-406 en la Asamblea de Madrid, que contemplaba la famosa “rotonda de emergencias”, que permitiría la permeabilidad de esta zona con el Hospital de Getafe y con el barrio de El Bercial de la localidad. Parece ser que esta propuesta no ha tenido todo el apoyo suficiente por el resto de partidos, y quiere saber si es que hay otro plan alternativo o bien se va a optar por hacer de la M-406 una vía más “autopista”.

En este momento, interviene el técnico de Participación Ciudadana, Fernando de Pedro, indicando que el tema al que se refiere formaría parte del punto 4 del Orden del Día (“Puntos Propuestos por la Comisión de Entidades”), concretamente en su segundo apartado (“Estado de tramitación de acceso a M-406”), por lo que si así lo ve la asamblea debería ir terminándose un punto atendiendo a las preguntas relativas al mismo, y pasar al siguiente. Se indica que dichas cuestiones se verán en el punto correspondiente mencionado del orden día, con el fin de continuar con el orden correcto de la presente asamblea.

c) Consejo Social de la Ciudad y Pleno del estado del municipio: En este punto comienza interviniendo el Técnico de Participación Ciudadana, Fernando de Pedro, indicando que desde el área técnica se viene desplegando en su totalidad el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. De esto resulta que para cada asamblea se intente fijar un Orden del Día, en el que no solo exista información municipal por parte del Gobierno Municipal sino también por parte de vecinos y entidades de cada barrio.

Con respecto a las entidades que vienen trabajando en el municipio o tienen sede en el mismo, fueron convocadas e hicieron toda una batería de propuestas, que aparecen en el Orden del Día. Los vecinos, a través de “participa.getafe.es” y una vez que se cuelga el acta de



la asamblea y los puntos del orden día de la presente, pueden hacer comentarios, preguntas, es decir, pueden interaccionar sobre cualquier cuestión que consideren importante y que pudiera tratarse en dicha asamblea.

Se trata de dar cumplimiento al Reglamento de Participación Ciudadana, y en este sentido, no hace mucho de esta asamblea, se convocó el Consejo Social de la Ciudad como máximo exponente de la participación ciudadana de la localidad. Fue un Pleno en el que estuvieron presentes vecinos/as de la localidad, entidades presentes en la misma, algunas personalidades importantes de la vida de la localidad, así como concejales y resto de partidos políticos.

Es importante que este Consejo Social de la Ciudad, en el que intervienen vecinos y vecinas de la localidad, pueda dirigir el futuro de la ciudad, indicando hacia dónde debemos dirigirnos conjuntamente siempre buscando el bien de todos y todas.

Además es importante recalcar, que gracias a esta participación, al menos una vez al año se convoque un Pleno sobre el Estado del Municipio, que parece ser está convocado para el 20 de octubre de 2018, en el que se hablará precisamente del estado del municipio y de aquellos proyectos a emprender y estudiar para mejorar el día a día de todos nuestros barrios y de sus vecinos/as. Dicho Pleno también se puede seguir online como el resto de Plenos municipales que se celebran.

En definitiva, vuelve a repetir que desde el área técnica de Participación Ciudadana se va dando cumplimiento a todo el Reglamento de Participación Ciudadana, y a pesar de ser un proceso lento, pero que poco a poco y con la ayuda de nuevas herramientas que se irán dando a conocer a los vecinos, entre todos conseguiremos que se lleve a cabo al 100% de lo indicado en el mismo.

Punto 4º.- Puntos propuestos por la Comisión de entidades:

Antes de comenzar dicho punto, un vecino asistente, llamado **Luis Miguel**, pregunta sobre ¿quién compone la Comisión de entidades?, a lo que Fernando de Pedro contesta que la componen todas aquellas entidades que se encuentren de alta en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento, así como colectivos que hayan expresado la inquietud de pertenecer a la misma. El vecino insiste en saber el nombre de dichas entidades, pero le contestan diciendo que en estos momentos de la asamblea no hay un listado de las mismas, y que hay que tener en cuenta la Ley de Protección de Datos que de alguna manera “limita” el uso de dichos datos.



Este vecino, aclara que el hecho de hacer esa pregunta es porque conoce otras entidades del barrio y de la localidad que no asistieron a dicha Comisión. El técnico de Participación Ciudadana, contesta que al menos se les envió la convocatoria por email, dado que existe un grupo de direcciones de email y se envían correos masivos con dichas convocatorias. El concejal Ángel Muñoz, indica que si hay alguien que no recibe dichos correos, puede pasar a comprobarlo o modificar la dirección existente a través de la oficina de Participación Ciudadana.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos propuestos por la Comisión de Entidades, que son los siguientes:

a) Iluminación del lago y de los depósitos: Comienza hablando el concejal Ángel Muñoz, indicando que existe iluminación en todos los caminos del lago cumpliendo con la normativa vigente. Dicho alumbrado es un poco antiguo, pero se irá remodelando poco a poco. Además existe un proyecto en fase de licitación en el Ayuntamiento para la remodelación del Parque Alhóndiga-Sector III, con lo que dentro de este proyecto también se tocará la iluminación de dicha zona.

En cuanto a la zona de los Depósitos del Canal de Isabel II, y según la información de los técnicos municipales, dispone de iluminación nueva, ejecutada en las calles y paseos perimetrales al mismo, que funciona con normalidad. Puntualiza, que si se observara cualquier anomalía, se puede comunicar a través de la herramienta GECOR que se encuentra a disposición de todos los vecinos en la sede electrónica municipal (<http://gecor.cloudapp.net/ciudadano/?user=ogfliHZnYp8%3d>) y se intentará corregir o arreglar a la mayor brevedad posible.

La moderadora, Isabel Espinosa, comunica que quien quiera tomar la palabra debe levantar la mano, para tomar nota y seguir un turno de palabras con el fin de poner orden en las intervenciones que se soliciten.

En primer lugar interviene un vecino, llamado **Mario Moreno**, para tratar el tema de la iluminación de los depósitos y del lago, dado que existen numerosas farolas pero muchas de ellas están apagadas y es imposible transitar por dichas zonas a ciertas horas de poca luz solar. Andar es muy difícil, pero correr es casi imposible.

El concejal, Ángel Muñoz, toma nota de dicho apunte para que el lunes siguiente a la asamblea pasen a revisarlo los técnicos municipales.

A continuación interviene una vecina, llamada **Beatriz**, que solicita información sobre la mencionada remodelación del Parque Alhóndiga-Sector III. Indica que cuando pasea por la



Avda. 14 de Abril, lo único que se aprecia tras la valla del parque, es un “secarral” bastante descuidado y seco y detrás de eso un parque. La verdad es que da un aspecto lamentable. Pregunta sobre si cuando se habla de “remodelación del Parque Alhóndiga-Sector III” se refieren a la zona verde que se aprecia o también a esa zona descuidada y seca que se encuentra dentro de los límites de dicho parque. La sensación que da esa zona es de total abandono.

Contesta, Fernando de Pedro, indicando que en el punto 5º del Orden del Día (“Información Presupuestos Participativos”) se va a tocar información que puede aclarar dicha duda, porque fue la remodelación elegida por los vecinos en los Presupuestos Participativos de 2017.

b) Estado de tramitación acceso a M-406: Comienza hablando el concejal Ángel Muñoz, indicando que desde el Ayuntamiento de Getafe se le está planteando a la Comunidad de Madrid, y es algo imperativo, es que tiene que entregar la vía urbana antes de hacerla peatonal, la calle en perfecto estado. No vale que entreguen la M-406 de cualquier manera, porque es luego es más difícil y costoso para el Ayuntamiento convertirla en calle.

La competencia la tiene el Consorcio Urbanístico Buenavista, y en la actualidad se ha finalizado la expropiación de los terrenos tanto del municipio de Getafe como del municipio de Leganés, y van a comenzar los trámites de licitación de las obras pero hasta el momento no disponemos de fechas al respecto.

La Alcaldesa ha enviado esta misma semana una carta al presidente del consorcio, pidiendo entre otros temas el hacer aceras en la conexión viaria 1. Se vuelve a insistir en que se le ha comunicado a la Comunidad de Madrid que tiene que entregar dicha vía en perfecto estado, para que luego el Ayuntamiento estudie su viabilidad y poder consensuar con los vecinos, cómo se quiere tener dicha vía, igual que se hizo con la M-301 en el barrio de Perales del Río.

c) Estado de tramitación acceso peatonal Díaz y Barcala: Interviene el concejal, Ángel Muñoz, indicando que tras haber obtenido el Ayuntamiento de Getafe la franja de terreno que permite la conexión peatonal, en este momento FREMAP junto con la Delegación de Mantenimiento, están negociando el retranqueo de la valla existente para permitir el paso.

d) Apertura y cierre de Pistas Polideportivas: Indica el concejal, Ángel Muñoz, que a partir del 1 de diciembre de 2018 se va a hacer cargo de la apertura y cierre de las pistas



polideportivas del barrio, la nueva empresa que va a gestionar dichos espacios, y en breve se señalarán dichas zonas con el horario que va a existir.

El horario será el siguiente:

- de Octubre a Marzo apertura a las 10:00 h y cierre a las 21:00 h
- de Marzo a Octubre apertura a las 10:00 h y cierre a las 22:00 h.

Se vuelve a interponer un turno de palabras para aquellos/as vecinos/as asistentes que quieran tomar la palabra.

Comienza una vecina preguntando que si ese horario será todos los días, a lo que se le responde que sí, indicando que no está conforme con el mismo por la molestias nocturnas que este horario va a ocasionar.

A continuación interviene otro vecino, llamado **Mario**, que indica la escasez o casi inexistencia de fuentes para ser usadas por cualquier transeúnte o por aquellos que habitualmente salen a correr. La única fuente existente está en el interior de las pistas, y cuando algunos salen a correr por la noche cuando llegan de trabajar, y estas pistas están cerradas, dicha fuente no puede ser usada.

El concejal toma nota para que se estudie y se coloquen nuevas fuentes si fuera posible en las proximidades.

El vecino propone que una posibilidad podría ser el poner alguna fuente más, pero también cabría la posibilidad de ampliar dichos horarios siempre que se haga un uso responsable de las pistas por parte de los vecinos.

A este respecto el concejal contesta indicando que la ampliación de ese horario, generaría problemas con los vecinos que no están de acuerdo, y que el hacer un buen uso de las pistas, depende de los usuarios y de la convivencia con los vecinos. Por desgracia, no todos hacemos un buen uso de las instalaciones de la localidad ni convivimos como deberíamos, provocando problemas con el resto de vecinos y con el mobiliario o las instalaciones de la localidad.

A continuación interviene otro vecino, llamado **Gustavo**, para hablar de las fuentes. Indica que en reuniones anteriores se habló de que no tiene sentido poner una fuente de agua con dispensador también para perros, al lado de un parque infantil. En dichas reuniones se comentó que se iba a sacar una fuente fuera del perímetro de las pistas, precisamente para que aquellos que quieren entrenar fuera del horario de las pistas tengan disponible una fuente. Incluso se podría eliminar la de dentro y sacarla fuera porque los usuarios que hagan



uso de las pistas en el horario de apertura, podrían usar también la fuente que estuviera fuera de sus límites. Esto fue comentado en la última reunión a la que asistió la alcaldesa.

En cuanto al horario de las pistas, indica que en esas mismas reuniones anteriores se habló horarios más amplios incluso de la creación de una pista más alejada de las zonas de viviendas con esos horarios más amplios, para que aquellos que no tienen otros horarios en los que hacer deporte o entrenar, puedan hacerlo a horas tardías sin molestar.

Contesta Ángel Muñoz, indicando que entiende perfectamente su postura y que el Ayuntamiento no tiene ningún inconveniente en establecer otros horarios, pero estos temas provocan opiniones muy dispares y son motivo siempre de conflicto y de opiniones contrarias, porque hay vecinos que opinan de manera diferente a la que está exponiendo. Hay vecinos, incluso presentes en esta asamblea que están haciendo gestos que denotan no estar a favor de las alusiones hechas por este vecino, es decir, no comparten sus planteamientos. Es muy difícil llegar a soluciones y horarios que sean aceptados por todos los vecinos, y que no provoquen problemas de convivencia.

Vuelve a hablar **Gustavo**, que lo único que pretende es que exista coherencia entre lo que se decide y lo que se ha hablado en anteriores asambleas celebradas en los 2 últimos años. Se supone que se hizo una pista justo para evitar estos problemas, y poder tener un horario más amplio que pueda ser usada por personas que tienen unos horarios un poco más tardíos.

Sobre este tema, interviene Jorge, Oficial de la Policía Local de Getafe asistente a la asamblea para coordinar lo necesario en materia de seguridad, indicando que el uso y horario de las pistas está denunciado y judicializado por algún vecino del barrio ante el Defensor del Pueblo, con el fin de que desaparezcan y se conviertan en parques públicos.

Gustavo incide en que ese asunto se refiere a las pistas de “abajo” que fueron puestas sin hablar con los vecinos. El únicamente se refiere a las pistas de “arriba” que están más lejanas a las viviendas y que se hicieron para ese uso con horarios más amplios.

Continúa el vecino **Gustavo** con su intervención, esta vez sobre el tema “M-406”. Indica que revisando sus notas, en la anterior asamblea de marzo (10 de marzo), todo estaba en la misma situación. La expropiación estaba hecha y se estaba pendiente de la licitación. Entiende que los plazos, al menos por parte de la Comunidad de Madrid y el Consorcio de Transportes, están siendo un desastre en este asunto. Después de 7 meses la fase de licitación aún no se ha realizado, por lo que se está en la misma situación que entonces.

Entiende que los plazos de la administración son muy lentos, y que si no se hace algo será no por gusto del actual gobierno municipal, pero sobre todo le preocupa que después de nuevas elecciones locales, los nuevos gestores locales que puedan resultar de las mismas, indiquen



que eso que estaba presupuestado para estas obras lo van a emplear en otras que estimen más importantes. Por tanto, se necesita por parte de los vecinos, que se licite cuanto antes, antes de las elecciones municipales, porque será algo que se quede en el barrio Buenavista o al menos favorece a Buenavista y no será un dinero que será gastado en otros sitios o para otros fines como ha pasado otras veces.

Contesta Ángel Muñoz indicando que el Gobierno Municipal actual tiene intención de solucionar este proyecto cuanto antes.

A continuación interviene otro vecino, llamado **Luis Miguel**, sobre la M-406. Pregunta sobre si ha dicho que la “intención es hacerla vía urbana” y que “el Ayuntamiento va a trabajar en ese camino”.

Le contesta Ángel Muñoz, indicando que sí. Primero se está trabajando para que la Comunidad de Madrid, entregue la vía en perfecto estado. Luego se ha trabajado con Hospital y bomberos, porque demandan una “rotonda de emergencias” para salidas/entradas a dichos lugares en caso de emergencia. Y por último, consensuar con los vecinos dicho proyecto tal y como se ha hecho con la M-301 en Perales del Río.

Luis Miguel indica que siempre se ha hablado de un único proyecto, de conexión del barrio con la rotonda y el puente de la A-42, haciendo nuevas conexiones al hospital y polideportivo.

Continúa preguntando sobre la Escuela Infantil que se iba a hacer en el barrio. Anteriormente hubo una reunión sobre dicho asunto en la que solo existía ese punto, y de esa reunión se salió con que no se sabía si se iba a trabajar con el modelo 0-3 años o 0-6 años. El vecino no sabe si ese aspecto influye en la redacción del proyecto para la realización de la Escuela Infantil, ya que parece ser que los planos de la misma se han hecho públicos.

A este respecto contesta Ángel Muñoz indicando que ya están los planos y que se trata de un proyecto de 8 aulas con las características educativas consensuadas en asamblea, correspondiente al modelo 0-3 años.

El vecino comenta que según su opinión no se ha votado en ningún momento, y sí existía un compromiso por parte de la alcaldesa de estudiar el asunto porque había vecinos que se decantaban por el modelo 0-3 años y otros que querían el modelo 0-6 años.

En ese momento interviene otra vecina, indicando que sí se votó en asamblea y además Ángel Muñoz puntualiza que se va a seguir el modelo 0-3 años por la Comunidad de Madrid no quiere hacer el modelo 0-6 años.

El vecino insiste en que ese asunto no se ha votado en asamblea aunque sí hubo una asamblea en la que el único punto era la Escuela Infantil, pero en la misma no se votó nada.



Ángel Muñoz dice que desde la Delegación de Educación tienen claro que está consensuado con los vecinos y se trata del modelo 0-3 años.

La siguiente vecina en intervenir se llama **Beatriz**, pero solo quería aclarar el nuevo horario de apertura y cierre de las pistas polideportivas.

A continuación interviene otra vecina llamada **Cristina**, que habla sobre el ruido que provocan los usuarios en las pistas polideportivas. La insonorización de las mismas no es buena y se oye todo. Ella vive enfrente de las pistas y aprecia todos los ruidos cuando se está haciendo uso de dichas pistas. Le da la sensación de tener a los usuarios de las mismas, debajo de su casa y resulta muy molesto.

Sobre este asunto de los horarios de las pistas y su uso, hay disparidad de opiniones sobre dicho asunto. Cree que hay suficiente zona verde para realizar actividades deportivas y no sólo se puede realizar el mismo en el interior de las zonas deportivas.

Ángel comenta que se intentará buscar un equilibrio entre todos, y de momento se va a trabajar con el nuevo horario y ver sus resultados, e ir mejorando poco a poco en lo que se pueda.

A continuación interviene, Enrique Heras, técnico de Participación Ciudadana, para corroborar de alguna manera lo que ha comentado la anterior vecina sobre los ruidos provocados por el uso de las pistas polideportivas, indicando que existen escritos que se han presentado en el Ayuntamiento con quejas de vecinos de los bloques cercanos sobre dichas molestias.

A continuación interviene el vecino llamado **Carlos**, hablando sobre el tema M-406, planteando que el problema que existe al respecto es que si hay un proyecto diseñado que se va a pagar desde el Consorcio Los Molinos-Buenavista, y ese consorcio lleva casi 1 año sin convocarse y por lo tanto ese proyecto de la M-406 no se ha podido evaluar dentro del mismo. Ese proyecto incluye la reforma de la M-406 a la vez que se hace la conexión viaria nº 1, que lo que consigue es convertir la actual M-406 todavía en “más autopista”, haciendo más rápidas las vías de servicio, manteniendo la actual pasarela, y se incorpora el mantenimiento de la parte que no se había tocado desde hace 20 o 30 años, ya se había mejorado desde la “glorieta del Trinaranjus” hasta Alcorcón pero nada se había hecho hacia Getafe.

Antes de la que Comunidad de Madrid renovara dicho tramo, había pasos de peatones y paradas de autobús justamente en la denominada “glorieta de Trinaranjus”. Cuando se haga la conexión viaria nº 1 y se hagan supuestamente aceras, el problema está en que si no hay pasos de peatones que permitan cruzar, por ejemplo, hacia la zona del McAuto lo que habría que hacer legalmente es ir hacia la nueva pasarela que se lleve a cabo y volver hacia el McAuto con el consiguiente trastorno y pérdida de tiempo para los transeúntes.



El problema es que se a hacer una especie de “autopista” y luego como vía urbana no va a ser viable. Por eso se hicieron asambleas en los barrios limítrofes y lo que se reivindicaba en las mismas es la “permeabilidad peatonal”, ya que no tiene sentido que las únicas posibilidades para cruzar la M-406 sean la pasarela o irse a la rotonda por debajo de la A-42, con 4 pasos de peatones regulados por semáforos, que hacen demasiado lento el paso por ellos para llegar al otro lado.

Por todo ello, desde los vecinos se pretende que la propuesta que se haga para dicho proyecto sea un planteamiento totalmente urbano. Que la rotonda de emergencias se haga pero a sus lados haya pasos de peatones con semáforos que regulen el tráfico, con el fin de que los transeúntes puedan cruzar sin peligro y con normalidad. También se pretende que las paradas de autobuses estén unas frente a las otras y se pueda cruzar un simple paso de peatones.

En ese sentido se ha llevado una propuesta desde PODEMOS que ha sido presentada en la Comisión de Transportes, y no ha obtenido el apoyo suficiente del resto de los partidos, por razones que se desconocen. Ante esto, la pregunta es: ¿por qué no se ha apoyado dicha propuesta?

A esta pregunta contesta Ángel Muñoz, indicando que no se ha apoyado dicha propuesta porque se está esperando respuesta de Bomberos y del Hospital de Getafe, y porque se está esperando que se entregue la M-406 en perfectas condiciones, es decir, no entregarla de cualquier manera.

El concejal Ángel Muñoz indica que se podría convocar una asamblea con los barrios de El Bercial y Buenavista, únicamente para tratar este asunto. Se trata de ir todas las partes en el mismo sentido y conseguir el único fin que sería conseguir lo que los vecinos y vecinas demandan sobre este asunto.

A esto, el mismo vecino **Carlos**, indica que se debería hacer todo esto pero antes de que el proyecto esté cerrado y no después, cuando ya no se pueda modificar.

Ángel Muñoz, insta al vecino que forma parte del Consejo de Movilidad, a solicitar una asamblea exclusivamente para tratar el asunto de la M-406.

A continuación interviene un vecino llamado **Eduardo**, sobre la conexión Díaz y Barcala. Es una conexión importante y uno de sus objetivos es dar continuidad a la Senda de Mafalda, que comunica con la parada de Metrosur del Sector III. El vecino quiere saber si se ha planteado en hacer un paso de peatones, justo en la confluencia con la Avda. Juan Carlos I, dado que eso daría continuidad a la Senda de Mafalda y sería la perfecta conexión con el Sector III. Si no se tiene ese paso de peatones habría que ir a una esquina o a otra, dando un



rodeo que no tiene sentido. Eso lo que provocará es que los peatones pasarán corriendo indebidamente para cruzar la Avda Juan Carlos I, con el consiguiente peligro para peatones y vehículos que por allí transiten.

Propone que si no se ha contemplado, se tenga en cuenta en dicha conexión.

Realiza otra pregunta y es que si existe algún plazo en el que se haga realidad dicha conexión (Díaz y Barcala).

El concejal, Ángel Muñoz, toma nota del asunto del paso de peatones en el cruce con Avda Juan Carlos I para continuar directamente por la Senda de Mafalda. En cuanto al plazo para que dicha conexión esté útil, comenta que a principio del año 2019 podría estar en funcionamiento dicha conexión.

A continuación interviene una vecina, llamada **Beatriz**, para hablar también sobre la M-406. Se ha comprado una nueva vivienda en la zona de Buenavista porque buscaba zonas verdes, tranquilidad, y para nada quiere tener al lado de su casa una "M-30". Estuvo informándose sobre la conexión del barrio a la M-406 y lo que entendía era que solo era de salida desde el barrio hacia fuera del mismo. Explica con varios ejemplos porque no quiere que sea de entrada, y claramente el concejal le indica que en este momento sólo se trata de un proyecto de salida. Es un proyecto de, a día de hoy, sólo de salida pero recuerda que en otras asambleas ha habido vecinos que proponían u opinaban que también fuera de entrada. Opiniones al respecto hay muchas y muy diversas.

Realiza otra pregunta sobre la previsión que existe sobre que ese proyecto se haga realidad en breve. Puede ser en un plazo de 2, 3 o 4 años, ¿se puede hacer algo antes de elecciones? A este respecto el concejal contesta que él no puede hablar sobre los plazos de la Comunidad. La Comunidad de Madrid sólo quiere llevar a cabo ese proyecto de salida y el Ayuntamiento así también se lo ha comunicado, ya que a día de hoy es el proyecto aprobado, pero sin olvidar que hay vecinos y vecinas que solicitan que también sea de entrada.

A continuación interviene otra vecina llamada **Cristina**, preguntando sobre el plazo de apertura de la conexión de Díaz y Barcala. El concejal repite que es posible que a principios del año 2019 es posible que esté ya ejecutado. Esa misma vecina, pregunta si se va a realizar pavimentación o sólo se va a retirar la valla existente.

El concejal contesta que se está trabajando en pavimentación, acerado o zahorra, lo que menos impacto tenga para la zona. Se tratará de una zona transitable y van a tener en cuenta lo comentado por el anterior vecino, de instalación de un paso de peatones para continuarlo y comunicarlo con la Senda de Mafalda.



A continuación toma la palabra otro vecino, llamado **Sergio**, para hablar también sobre la M-406. Opina como el resto de vecinos que el dinero del barrio como es lógico debe invertirse en el barrio. Opina además que si la M-406, tal y como está proyectada, se convierte en una vía rápida, y posteriormente el Gobierno Municipal de turno la tendría que convertir en una vía urbana años después, se contradice o es incompatible con que en la actualidad parte del presupuesto para el barrio se destine a convertirla en dicha vía rápida.

Angel Muñoz interviene indicando que esas cosas deben trabajarse desde el Consejo de Movilidad al que pertenecen y traerlo a las asambleas ya resuelto. Insiste en que debe estudiarse y trabajarse desde dicho consejo, y posteriormente realizar una asamblea específica sobre la M-406, conjunta con los barrios El Bercial y Buenavista. Entiende que se está monopolizando este asunto y se está dejando sin tocar otros asuntos que pueden ser importantes para el barrio.

Continúa su intervención el vecino que existen muchos aspectos que son “indefiniciones” y que se debería concretar más en dichos aspectos. Pina que se debe ser más concreto en determinados asuntos y optar por unas decisiones y otras.

Contesta Ángel Muñoz, que en diversos asuntos como es el tema apertura/cierre de las pistas se ha tomado la decisión y se ha optado por el horario que se ha comentado al principio. Y en el tema de la conexión del barrio con la M-406, ha quedado bastante claro que a día de hoy sólo va a ser de salida, pero teniendo en cuenta otras opiniones contrarias de otros vecinos del barrio y con el tiempo se optará o no por modificar dicho uso. Creo que está claro que sí se están tomando decisiones sobre los asuntos tratados.

A continuación toma la palabra el vecino llamado **Luis Miguel**, al respecto de lo que se había comentado anteriormente por otra vecina sobre la votación del proyecto de la Escuela Infantil el barrio en una asamblea que se celebró en marzo o abril sólo para ese tema. Según la vecina en dicha asamblea se votó algo sobre el carácter de dicha escuela infantil, pero expone una noticia colgada en la web municipal de fecha 11 de junio, donde se comenta que el Ayuntamiento ha aprobado los pliegos para dicho proyecto, y donde se menciona claramente que se trata de una Escuela Infantil de 0-6 años, por la distribución de las aulas que se indica en el mismo.

Existe contradicción entre lo que supuestamente se votó en marzo y lo que ha comentado el concejal (0-3 años) y lo que se menciona en dicha web municipal (0-6 años).

Insiste en que a día de hoy no está claro si dicha escuela va a ser de 0-3 años o de 0-6 años. Cada vez se indica una información diferente a través de distintos medios u opiniones.



A continuación habla un vecino, llamado **Gustavo**, para tratar aspectos relativos al tema M-406. Opina que el acceso a la M-406 es un asunto que viene de muy largo, con un gran trabajo por parte de los vecinos y debería haber estado útil desde el primer día que se entregaron las viviendas del barrio. Opina que 7 años después de dichas fechas, le asusta o le da miedo que gente que se incorpora al barrio y a los asuntos del mismo, aporten ideas nuevas al respecto. Si esas nuevas ideas pueden paralizar esta conexión, no le parece bien. Opina igual que el concejal, que se trabaje desde donde corresponda y se aporten ideas positivas que no paralizen para nada dicha conexión y sobre todo los intereses del barrio. Todo lo que sea para mejorar adelante, pero no para echar atrás o paralizar lo ya adelantado o proyectado, que debería haber estado mucho antes atrás.

Opinan que no deberían mezclarse los intereses del barrio con los puntos de vista o las opiniones que cada grupo político pueda tener. No debe perderse ese fin: la mejora y el bienestar del barrio y sus vecinos.

Nuevamente, una vez más, el concejal opina que por la trascendencia y la envergadura de dicho proyecto, debería realizarse una asamblea específica con ese único asunto, conjunta con los barrios El Bercial y Buenavista.

El vecino **Gustavo**, no cree conveniente una nueva asamblea para paralizar todo y empezar de cero. A lo que Ángel, contesta que no es para eso, sino tratar de aclarar cada uno de los puntos y aspectos de dicho proyecto, e informar a todo los vecinos de ello. No tendría sentido y sería un error paralizar todo para empezar de nuevo, indicando que además no es posible porque ya está en fases de licitación.

Gustavo continúa con su exposición indicando que si se va a poner un paso de peatones en el cruce de Díaz y Barcala con la Avda Juan Carlos I, que sea con semáforo ya que de lo contrario no se conseguirá nada y evitaremos accidentes, sustos y problemas para todos. Indica que lo más peligroso que tiene el barrio es cruzar la Avda Juan Carlos I.

Para terminar este turno de palabras interviene un vecino llamado **Oscar**. Pregunta sobre cuáles son los siguientes pasos a dar para la apertura de la conexión con la M-406. Ha escuchado que está en fase de licitación pero desconoce cuáles son los siguientes pasos.

Contesta Ángel Muñoz, indicando que con la licitación se presentarán las empresas interesadas en dicho proyecto, y tras el trámite burocrático y la apertura de pliegos, se adjudicará dicho proyecto a una empresa determinada, lo cual lleva unos meses, y a continuación comenzarían las obras o la ejecución de dicho proyecto por parte de la empresa que resulte adjudicataria.



Sobre esta aclaración, interviene el vecino llamado **Carlos**, y comenta que en realidad quién está llevando a cabo este proceso es el Consorcio, en el que se encuentran el Ayuntamiento de Getafe, el Ayuntamiento de Leganés y la Comunidad de Madrid. Según este vecino, dicho consorcio no se ha convocado desde hace más de un año, y por tanto no está claro que el proceso de expropiaciones esté terminado y que la información que se está barajando esté totalmente actualizada. En todo caso entiende que no se ha aprobado la licitación.

Según el concejal, y con la información que le han pasado desde el Departamento de Urbanismo, las expropiaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Getafe y por el de Leganés, están finalizadas.

El vecino **Carlos**, cree que debería existir una reunión del consorcio para actualizar toda esa información y ponerla en conocimiento de los vecinos.

A continuación pide la palabra un vecino llamado **Sergio**, solicitando información sobre las paradas de los nuevos recorridos de autobuses por el barrio. A este respecto contesta el concejal sobre la existencia en la asamblea de unos planos donde se aprecian dichos aspectos, indicando que se ampliaran las paradas para dar servicio a las nuevas zonas residenciales.

e) Información: Tercera fase Avda. Libertad, equipamiento centro social y aumento de actividades culturales: Interviene el concejal, Ángel Muñoz, informando sobre la 3ª Fase de la Avda de la Libertad. Es una zona comprendida entre el paso de peatones de la glorieta localizada al sur de la Calle Vereda del Camuerdo hasta la glorieta situada al norte del Parque Alhóndiga-Sector III, así como la zona localizada al sur de la Avda de la Libertad, entre la C/ Cies y acceso a la A-42. El objetivo es la reestructuración de dichas zonas, comprendiendo el acondicionamiento de la calzada, aparcamiento y aceras, con la corrección de todas las deficiencias existentes, mejorando la accesibilidad y el saneamiento, el alumbrado público y el riego de dicha zona.

También se renovará el mobiliario urbano que lo precise y se ejecutará un tramo de carril bici a lo largo de dicha zona 3 de la Avda de la Libertad, conectando el mismo con los tramos de carril bici de las zonas 1 y 2, y el resto de carriles bici existentes en la localidad.

En la zona 1 se contempla el ajardinamiento y riego de las zonas verdes existentes, y la ejecución del carril bici dando continuidad al que ya existe.

En la zona 2 se contemplan pequeños trabajos de jardinería y pavimentación del carril bici (unos 20 m).

La longitud total de esta obra será de 2.805 m lineales. El presupuesto de ejecución será de 1.949.205,90 € y el plazo de ejecución será de 8 meses.



El primer tramo actualmente se encuentra con toda la calzada demolida y se está metiendo saneamiento y zahorra.

Se abre un turno de palabra al respecto, y el primero en intervenir es un vecino llamado **Raúl**, que hace la siguiente pregunta: ¿El carril bici se va a hacer igual de mal que el de la Alhóndiga? Opina que el carril bici debería estar pegado a la carretera y no a la valla del parque. Lo que sucede con esta mala ejecución es que la gente va andando por el carril bici en lugar de por la acera. La gente que monta en bici tiene un problema por estar dicho carril pegado a las puertas del parque. Cuando se quieren dar cuenta, la gente que sale del parque se echa encima de los ciclistas (o viceversa), con peligro de atropellos y accidentes. De ahí la pregunta del vecino. El mal uso del carril bici por parte de peatones y ciclistas, es provocado por una mala ejecución y ubicación del mismo.

Contesta Ángel Muñoz, que no le ha sido posible prepararse los plano de dicho carril bici por lo que no le puede informar correctamente.

El siguiente en intervenir es un vecino llamado **Iván**, preguntando si el tramo de carril bici que no se hizo en las fases anteriores se va a ejecutar ahora, a lo que el concejal le responde que sí.

A continuación interviene un vecino llamado **Carlos**, que indica que en su opinión el carril bici se hará igual de mal que los ya existentes porque el problema reside en el “proyecto de acera bici” con el que se trabaja en Getafe, excepto el tramo situado en la Avda. Juan de Borbón (ya que es un tramo que está fuera de las aceras y separado de la calzada por donde transitan los vehículos). El problema está en las denominadas “aceras-bici”.

En este momento interrumpe otro vecino, **Raúl**, aclarando que también parte del problema de los carriles bici, además de su diseño o ejecución, es la mala conciencia o mala idea que se tiene de dicho elemento. Lo suyo es que por los carriles bici sólo circulen bicicletas. Pero claro está que si en el ejemplo del Parque Alhóndiga-Sector III, tu sitúas el carril bici lo más pegada a la valla, la gente por seguridad andará por el mismo creando mala convivencia con las bicicletas. Piensa que lo primero que habría que hacer es cambiar los carriles bici mal ejecutados y también estudiarse el uso del carril bici y extenderlo a los ciudadanos.

A continuación interviene una vecina, llamada **Ana María**, preguntando sobre si se había dicho con anterioridad que se iba a hacer una acceso de la A-42 a la Avda. de la Libertad. Lo ha escuchado muy rápido y no ha podido entender bien lo que se trataba de comunicar. Cree que de ser así, estaría bien hacer un acceso por la Avda. Adolfo Suárez, que evitaría que la gente entrara por la gasolinera.



Sobre este asunto contesta Ángel Muñoz, indicando que no se ha dicho nada sobre hacer un acceso de la A-42 hasta la Avda. de la Libertad. Se recalca que por la gasolinera se debe entrar al Sector III aunque muchos lo hagan.

Punto 5º.- Información Presupuestos Participativos:

Toma la palabra Fernando de Pedro, Técnico de Participación Ciudadana. Indica que desde que esta legislatura retomaron todos los periodos de consulta desde el año 2015, la participación de los/as vecinos/as ha crecido exponencialmente.

En lo que respecta a Presupuestos Participativos el número de propuestas presentadas en estos procesos ha aumentado un 22,8%. En cuanto al número de votantes en la última consulta, con respecto al ejercicio 2016, ha sido de un 47%.

El barrio Buenavista tiene una población de participantes en estas consultas, que se sitúa en las 200 personas.

Con respecto al 2016, la propuesta más votada fue la ejecución de una pista polideportiva que ya se ha llevado a cabo en una zona verde cerca de los depósitos de agua. También salió de aquella consulta la repavimentación de alguna zona infantil del barrio, concretamente una zona próxima al centro social donde se está realizando la asamblea, además de techados de pérgolas y otras actuaciones.

También fue otra ejecución derivada de ese ejercicio la remodelación de la denominada Plaza de Buenavista o Plaza de las Maderas, actualmente denominada Plaza de las Maestras de la República.

Con respecto a 2017, se puede mencionar la actuación que se va a realizar en las zonas verdes del Parque Alhóndiga-Sector III pertenecientes al barrio Buenavista

INCORPORAR PLANO O GRÁFICO DE DICHO PROYECTO

Toda la información acerca de este proyecto que se expone en el gráfico se puede contemplar punto por punto en el www.participa.getafe.es

Este proyecto o esta propuesta fue el resultado de varias propuestas diferentes, que solicitaban por parte de los/as vecinos/as una actuación urgente y que se unificaron en un solo proyecto. Había vecinos que habían pedido dar un “tinte” más lúdico de dicha zona, otros proponían aumentar su masa arbórea, otras propuestas venían de vecinos pertenecientes a colectivos ecologistas, y en definitiva todos ellos proponían actuar en la zona para dignificar en todos sus aspectos esa zona verde, y concretamente en la zona más próxima al barrio Buenavista.



El presupuesto inicial de licitación para dicho proyecto en su totalidad era de 600.000,00 € (300.000,00 € + 300.000,00 €).

Lo que se va a hacer dentro de esta actuación y que afecta al barrio es lo siguiente:

- Un circuito o pasillo para correr, con zahorra compacta, con bordillos, con masa arbórea a los lados, con una distancia de más de 2 Km, que se efectuaría en todo el anillo del parque.
- En la zona del barrio Buenavista, cercana a la C/ Enrique Lester, a la Avda 14 de abril, se va a llevar a cabo una actuación paisajística y sobre todo se va dignificar esa entrada al parque que ya existe. El proyecto es una zona con praderas, masa arbórea y área infantil de casi 1000 m2. (Zona estancial 1)
- Otra zona estancial de casi 750 m2 que estaría en otro de los accesos que ya existen a la Avda 14 de abril. Igualmente con zona de praderas, masa arbórea y zona infantil (Zona estancial 2)
- Además habría otras zonas estanciales (zonas 3 y 4) con un proyecto de paseo de información botánica de distintas especies.
- Habría también un proyecto de vivero municipal, que aún no se tiene claro cómo sería su funcionamiento.

Cuando el proyecto se encuentre en una fase más avanzada, el Gobierno Municipal dará cuenta de ello en los barrios, pero de momento toda esta información y todo su desarrollo se puede ir viendo como se ha dicho en www.participa.getafe.es

Con respecto a Presupuestos Participativos 2018, la propuesta ganadora (aunque por poco margen) es la ampliación de las pistas polideportivas ya existentes. Esta propuesta se encuentra actualmente en fase de estudio, y como cualquier propuesta tiene que ser financieramente sostenible. La filosofía de esa zona deportiva es de uso libre, y debe ser regulada concienzudamente sobre todo si está cerca de viviendas, como es el caso de este barrio. En otras zonas con iguales propuestas de crecimiento en zonas deportivas, se ha tenido igualmente que regular e incluso optar por la instalación de un anillo vallado perimetral, con el fin de conciliar el uso con el bienestar de los vecinos.

No habiendo preguntas al respecto, se continúa con el siguiente punto.

Punto 6º.- Ruegos y Preguntas.



Se abre un turno de palabra y en primer lugar interviene un vecino llamado **Mario** volviendo a recordar las zonas verdes deportivas y paseos del barrio que se encuentran sin luces, optando nuevamente el equipo municipal por anotarlos y comprometiéndose a revisar dicha iluminación en breve.

A continuación interviene una vecina llamada **Cristina**, que pregunta sobre si todo lo expuesto en el punto anterior, se puede ver en www.participa.getafe.es, a lo que Fernando de Pedro le contesta que sí.

A continuación interviene un vecino llamado **Iván**, preguntando si se va a hacer algún tipo de actuación en el lago del Parque Alhóndiga-Sector III, dado que se encuentra en estado de abandono, el agua muy sucia y con las maderas peligrosas sobre todo para los niños.

Contesta Ángel Muñoz que sobre todo eso ya se está actuando, incluso comenta que hace poco se dio la circunstancia de la muerte de algunas peces, lo que provocó el estudio en el laboratorio de las aguas, y se comprobó que el agua está perfectamente. Incluso se ha puesto una depuradora con un filtro. Se realiza una remodelación integral de todo el lago.

A continuación un vecino llamado **Eduardo** pregunta sobre si dicho proyecto es exclusivo del barrio Buenavista, a lo que Fernando de Pedro contesta que es una actuación conjunta con el barrio Alhóndiga. En esta asamblea se ha puntualizado más sobre aspectos que atañen al barrio, pero existe otra actuación dentro del proyecto que afecta más al barrio Alhóndiga. Comenta Ángel Muñoz que se trata de una actuación integral de todo el Parque Alhóndiga-Sector III.

Después interviene un vecino llamado **Fernando**, indicando si se va a construir algún tipo de baño público en el parque. El concejal le contesta que según la información de la que dispone, no está contemplado y que toma nota para que se estudie dicha propuesta. El vecino insiste en que lo ve necesario, aunque también las personas que por allí transitan deberían ser más cívicos y evitar hacer dichas necesidades fisiológicas de una manera tan visible.

El mismo vecino pregunta si se van a cerrar las pistas de arriba. Contesta Ángel Muñoz que como ya se ha indicado anteriormente a partir del 1 de diciembre de 2018 se contratará una empresa que se encargará del mantenimiento de dicho espacio y de su apertura y cierre, con el horario que se indicó al inicio de la asamblea.

A continuación interviene un vecino llamado **Raúl**, preguntando sobre si se va a hacer alguna actuación en la carretera que une el Sector III con el apeadero de Renfe de dicho barrio, especialmente desde el cruce del cementerio hasta la entrada al apeadero de Renfe. Indica que la iluminación es escasa y cuando llueve se crean grandes balsas de agua. Además opina que la curva es bastante peligrosa y por allí tiende mucha gente a cruzar con el peligro que eso conlleva.

El concejal indica que por allí no pueden transitar peatones, pero está claro que sí lo hacen.



Contesta Fernando de Pedro indicando que se toma nota y se revisará la anulación y el estado de la carretera.

A continuación interviene la moderadora, **Isabel**, indicando que está de acuerdo con lo reseñado por el anterior vecino (Raúl), añadiendo que el parking del apeadero de Renfe del Sector III está poco iluminado y en muy mal estado. Esos problemas de iluminación y ese mal estado de dicho parking provoca inseguridad y “sustos” a los usuarios del mismo. Cree que es necesario mejorar el tema de iluminación de la zona.

Contesta Ángel Muñoz sobre que ambas peticiones, una parte pertenece a la red de carreteras, pero hay otra parte que compete al municipio y se toma nota para revisarla. Se comprometen a instar a la red de carreteras a que lo revisen y reparen cuanto antes.

Otro vecino que en ese mismo punto, que ese tramo se podría comunicar con el carril bici.

A continuación interviene una vecina llamada **Silvia**, que comenta que encuentra excesiva pendiente en algunas calles por las que circulan niños con bicis. Concretamente se refiere a la calle que comienza en la Plaza de las Maestras de la República y llega hasta el Parque Sanchez Coy. En ese tramo, hay una parte hasta la C/ Manuel Azaña en el que existe un “tope” que evita que el niño pueda colarse y cruzar la calle sin parar, pero si se continua la calle hasta C/ Francisco Largo Caballero, simplemente tiene “pitotes” y no existe nada más que proteja al niño para salirse a la calle en caso de que vayan despistado o no puedan parar, con el consiguiente riesgo de atropellos. Ha escuchado en numerosas ocasiones gritos de padres que se asustan y frenazos de coches.

Le han comentado que no se puede poner otra cosa porque esas zonas son pasos de bomberos, pero ella opina que una vez que el bombero en caso de emergencia tiene que retirar algo, que más da quitar un “pitote” que quitar alguna otra cosa más entramada.

Cree que dada la afluencia de público que baja por esa zona hacia los parques, se debería dotar esos cruces con algo que “haga tope” para que dados esos casos de peligro puedan proteger a los niños de entrar en la carretera provocando posibles atropellos.

Ángel Muñoz se compromete a estudiarlo con los Departamentos de Seguridad y Movilidad, ver que se puede hacer y llevarlo a cabo si es posible.

A continuación toma la palabra otra vecina, llamada **Ana María**, que quiere hablar sobre unos pasos de peatones que hay próximos al colegio del barrio, en la C/ Niceto Alcalá Zamora. Parece ser que días atrás hubo un incidente en uno de esos pasos de peatones, y solicita que se vigile con alguna patrulla y se proteja en horarios de salida/entrada del colegio.



El oficial de Policía Local indica al respecto que las patrullas de Policía son las que son y los horarios de los colegios casi todos son a las mismas horas, quedando escasamente 1 patrulla libre para poder atender aquellas urgencias o emergencias que se den en esos momentos.

El oficial de Policía Local presente en la asamblea, Jorge, y el concejal Ángel Muñoz, toman nota de este asunto para verlo con los responsables de las áreas implicadas, y en el caso de que no se puedan enviar patrullas pues tener en cuenta otras opciones posibles.

La vecina indica que justo el paso de peatones del colegio no está pintado en su totalidad y sólo se trata de una especie de puntos.

Ángel Muñoz le indica también que tome nota conjuntamente del paso de peatones de la C/ Díaz y Barcala que cruza la Avda. Juan Carlos I para su conexión con la Senda de Mafalda, asunto que se ha comentado con anterioridad en la asamblea.

A continuación interviene nuevamente un vecino, llamado **Gustavo**, que indica que muchos padres/madres cuando van a dejar a los niños en lugar de aparcar incluso habiendo sitio, lo dejan en doble fila, lo que provoca que pueda haber algún problema al dificultar la visibilidad en dichos pasos de peatones.

Otra vecina, indica que ese problema se da a todas horas y esa calle está siempre con coches en doble fila.

Además, **Gustavo**, quiere alerta de que hay un autobús de la línea 444 que aparca, para sus tiempos de descanso entre salida y salida, en la rotonda próxima al VERDECORA. Este aparcamiento en un lugar indebido dificulta y estrecha el paso de otros vehículos por esa glorieta, sobre todo cuando inicia su marcha. Otros vecinos se unen a dicha queja porque está a muchas horas en el lugar.

De nuevo, Jorge el oficial de la Policía Local, toma nota de este asunto para que se elimine y se indique al autobús que no haga las paradas allí y que las haga en su parada. También nota del asunto del colegio para que se intente dotar de protección como otros muchos colegios, pero se tiene que tener en cuenta que también se trata de civismo por parte de dichos padres/madres.

Continúa con su intervención el vecino **Gustavo**, preguntando por un enrejado que había en la zona cercana a donde se está celebrando la asamblea y sobre si dicha zona también se contempla el incorporar zahorra. El concejal Angel Muñoz indica que se están en ello y en el caso de la zahorra se echará con medios propios municipales, dado que el tema del enrejado está dentro de la licitación de la obra de dicha zona.

A continuación interviene otro vecino, llamado **Raul**, indicando que en la actuación urbanística que se ha hecho en la Plaza Buenavista se han perdido 2 árboles por razones que se desconocen y además



se han dejado dos agujeros sin tapar y sin plantar árbol, teniendo en cuenta que es una zona muy transitada por niños y estos agujeros están en el centro de la plaza.

Seguidamente interviene un vecino llamado **Iván**, que habla sobre la aplicación GECOR a través de la cual los/as vecinos/as pueden comunicar incidencias de la localidad, pero esta solo funciona en el ordenador. Sugiere que se pueda activar una versión que hay para el móvil con el fin de que los/as mismos/as vecinos/as puedan comunicar dichas incidencias in situ con fotos y demás información.

Al mismo tiempo indica que también se hable desde el Ayuntamiento con la empresa AVANZABUS para llevar un seguimiento real del paso de los autobuses por la zona. Parece ser que esta aplicación solo funciona bien con las líneas que van a Madrid, pero no con las líneas locales, y todos sabemos que la frecuencia de los autobuses es muy mala.

A continuación interviene una vecina llamada **Leticia**, que pregunta que se va a hacer con el tema de la zahorra de la zona, si se va a reemplazar o cambiar por otro material de características similares. Contesta Ángel Muñoz que se está estudiando qué poner exactamente para que no se pierda la esencia de jardín o zona verde, sobre todo teniendo en cuenta el menor impacto para dicha zona.

Seguidamente interviene otro vecino llamado **Fernando**, que indica que el Paseo Sánchez Casares está un poco abandonado en asuntos de limpieza y jardinería. Se toma nota de dicho asunto.

A continuación interviene una vecina llamada **Cristina** indicando que hay una zona o parcela que parece ser municipal, concretamente en la Avda. Segunda República, se encuentra en desuso y en muy mal estado, con el consiguiente problema para los vecinos de las viviendas colindantes. Se ha solicitado por parte de los vecinos algún acceso para los vecinos, con fines de aparcamiento, pero para ello debe cuidarse.

Contesta Ángel Muñoz, que primero ha de comprobarse su titularidad, y si es municipal se actuará sobre ella, pero si no es así se instará al dueño a cuidarla y sanearla.

A continuación es un vecino llamado **Eduardo** el que toma la palabra. Indica que en cuanto al tema de la zahorra indica que debería mantenerse dicha zahorra para darle un toque paisajístico a la zona, pero lo único que debería hacerse es contenerla. Según Ángel Muñoz es eso precisamente lo que se está estudiando, y en el caso de mantener la zahorra quizás se haga algo para contenerla, y tener un impacto menos agresivo para la zona.

A continuación interviene una vecina llamada **Laura**, que pregunta que los nuevos horarios y recorridos de las líneas de autobuses del barrio cuándo empiezan, a lo que se le contesta Ángel Muñoz que comienzan ya, pero hay vecinos que puntualizan que se ha retrasado dicho comienzo para primeros de noviembre de 2018.



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Delegación
PARTICIPACIÓN

Con esta última intervención, se pone fin a la asamblea siendo las 14:08 horas del día 20 de octubre de 2018